

El Sistema Nacional de Fomento Musical

Invita

A profesionales de la educación como psicólogos, pedagogos, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, interesadas e interesados en conformar la plantilla docente del **Proyecto Interdisciplinario PIA Armónicos**, perteneciente a los Semilleros Creativos de Música, ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Especialidad requerida

Proyecto Interdisciplinario PIA Armónicos

TUTORA en intervención psicoeducativa para autismo y trastornos del neurodesarrollo/Educación especial

30 horas semanales frente a grupo | \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 MN) netos al mes.

Las y los candidatos que decidan participar en el proceso de selección docente deberán contar con la documentación completa y cumplir con el perfil requerido para poder participar en este. Las autoridades del Sistema Nacional de Fomento Musical tendrán la decisión irrevocable de aceptar o rechazar a las y los candidatos durante el proceso.

Interesadas e interesados, favor de enviar la siguiente documentación especificando la vacante de su interés (especialidad instrumental y estado de la república):

- *Curriculum vitae* actualizado a la fecha de envío, en formato cronológico y firmado con tinta azul en cada una de las páginas; debe incluir claramente un correo electrónico y un teléfono de contacto. Todo lo expresado en el CV debe ser comprobable.
- Documentos que acrediten la formación académica musical del postulante (título, cédula profesional, carta de pasante o en su defecto, dos cartas de recomendación por personalidades artísticas reconocidas).
- Documentos que acrediten la trayectoria artística del aspirante (videos, *links*, fotografías, notas periodísticas, programas de mano, etc.).
- Identificación oficial (INE o pasaporte legible). En caso de ser extranjero, documento FM2 completo y vigente, expedido por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT, legible) vigente al mes de postulación. Debe contener el domicilio fiscal, el código bidimensional y las obligaciones fiscales (régimen de sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios).

*** LA FIRMA ELECTRÓNICA (E-FIRMA) DEBE ESTAR VIGENTE.**

NOTA: La documentación deberá enviarse al correo electrónico vacantesnfm@cultura.gob.mx en formato PDF con un peso máximo de 10Mb en total, incluyendo *links* de YouTube con los testimonios en video. **En caso de exceder el peso máximo la postulación será descartada.**

El periodo de recepción de documentos será a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el cierre de esta, programado para el **viernes 25 de abril de 2025 a las 23:59 horas.**

Para mayores informes, favor de comunicarse a las oficinas de la **Unidad de Agrupaciones Musicales Comunitarias del Sistema Nacional de Fomento Musical**, en un horario de 09:00 – 14:00 hrs., al teléfono 55 4155 0200 ext. 7237.

SISTEMA NACIONAL
DE FOMENTO MUSICAL



CULTURA
COMUNITARIA



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura